Las calles cuentan su historia

Categoría: Leyendas y tradiciones
Publicado: Miércoles, 30 Marzo 2016 17:21
Escrito por redpinar
Visto: 70004

Las primeras tres calles según Delgado Villa: La Calle de los Marañones, Recreo, El camino Real a las Vegas del Cangre

LA CALLE DE LOS MARAÑONES:

Esta calle fue el primitivo Camino del Sur. Era una prolongación del camino de Vueltabajo que unía a La Habana con Pinar del Río. Debido a la profusión de matas de marañón que bordeaba este camino, se le conocía como Camino de los Marañones y después "Calle de los Marañones". Este nombre le perduró a la calle durante todo el período colonial y aún se le conocía así en plena República Mediatizada, por los viejos vecinos, aún cuando ya desde 1886 se le había nombrado oficialmente calle José Vélez Caviedes, nombre este que le perduró hasta después del triunfo de la Revolución.

José Vélez Caviedes fue un español muy querido por los antiguos vecinos de Pinar del Río que lo conocieron y trataron; se cuenta que evitó, con su influencia que se cometieran injusticias contra los que se oponían al despótico Gobierno Colonialista Español. Fue Jefe del Partido Conservador, Presidente del Ayuntamiento, Jefe de la Diputación Provincial etc...Murió el 25 de enero de 1886. Su hija fue la esposa de Leandro González Alcorta quien tanto laboró por la Independencia de Cuba.

Después del triunfo de la Revolución, esta calle lleva el nombre de Gerardo Medina Cardentey, heroico participante del Asalto al antiguo Palacio Presidencial el 13 de marzo de 1957, lugar donde cayera valientemente.

La Calle de los Marañones se extendía con ese nombre hasta la Calle Real, después, a su prolongación hacia el sur, se le nombró camino primero y después Calle de San Mateo, por conducir este camino hacia la laguna de ese nombre, a pocos kilómetros de la ciudad.

Camino de Abajo(Calle Recreo).

Al bifurcarse el "Camino de la Vueltabajo", en dos caminos, uno a cada lado de la primitiva ermita, de la Parroquia de San Rosendo, el que conducía por la parte baja de aquella zona hacia el sudeste, se denominó en un principio "Camino de Abajo". Este se prolongaba hasta su entronque con el camino que conducía hasta el embarcadero de La Coloma. Posteriormente se varió su rumbo y se extendió más allá de la incipiente "Calle Real" del pueblo.

Este "Camino de Abajo" fue tránsito obligado de los vecinos de la primitiva aldea de Pinar del Río que se dirigían de la parte baja hacia el río, una de las pocas diversiones o recreo de aquella época, según apuntara el sabio vueltabajero Tranquilino Sandalio de Noda en una de sus Cartas a Silvia. De aquí le surgió el nombre por el cual fue conocida esta calle durante muchos años y aún hoy, no pocos vecinos la llaman así "Calle del Recreo" o simplemente "Recreo".

En la Sesión del 23 de noviembre de 1898 el Ayuntamiento Pinareño tomó el acuerdo de "iniciar el oportuno expediente con el fin de sustituir el nombre que lleva la calle Recreo por el de Isabel Rubio", como un perdurable homenaje a la heroica mambisa vueltabajera que naciera en Paso Real de Guane el 8 de julio de 1837 y que falleciera el 15 de febrero de 1898, (con los grados de Capitana de Sanidad, impuestos personalmente por Antonio Maceo) a consecuencias de las heridas que le infligiera la guerrilla de Antonio Lledra, al tratar de salvar a los heridos y enfermos del pequeño hospital que atendía en el lugar conocido por "Seborucal", cerca de San Diego de los Baños. Su muerte tuvo lugar en el antiguo hospital de San Isidro... En definitiva, el acuerdo del cambio de nombre no se adoptó hasta la sesión del propio Ayuntamiento celebrada el 22 de marzo de 1899.

El Camino Real a las Vegas del Cangre(Calle Real).

Al surgir "El Camino Real a las Vegas del Cangre", que interceptaba los caminos del Sur y de Abajo, surge el embrión de lo que con el decursar de los años sería la Calle Real del Pueblo; comenzaba en la parte baja de Pinar

Phoca PDF

del Río y se dirigía hacia el oeste hasta el alto collado en que después se asentaría la Plaza de Armas.

Hacia el oeste la "Calle Real del Pueblo" se extendía hasta unirse o confundirse con el "Camino Real a las Vegas del Cangre, poco después de la antigua Alameda del Hospital.

Posteriormente, por el mes de abril de 1877, la Calle Real fue llamada oficialmente "Calle Mayor" y se mantuvo con este nombre hasta el mes de agosto de 1897, en que celebrando sesión el Ayuntamiento de Pinar del Río, el día 11, quedó enterado e hizo constar "el hondísimo sentimiento con que ha visto el Consistorio el crimen realzado en la persona del primer español de los españoles (SIC) Don Antonio Cánovas del Castillo". Entre los acuerdos tomados ese día aparece el siguiente: "Tercero, que deseando perpetuar en esta localidad la memoria del ilustre finado, se ponga a la Calle Mayor, el nombre de Don Antonio Cánovas del Castillo".

Este nombre lo mantuvo hasta el día 23 de noviembre de 1898 en que se tomó el siguiente acuerdo por el propio Ayuntamiento: "Calle José Martí, por idénticas consideraciones...Porta hizo igual manifestación con respecto a que se iniciase también expediente a fin de sustituir el nombre que lleva la Calle Mayor de esta Ciudad por el de José Martí, alma de la actual guerra".

Pero, es en definitiva en la sesión del 22 de marzo de 1899 en que "sobre variar los nombres de las calles Mayor y Recreo de esta ciudad, por los de José Martí e Isabel Rubio respectivamente, el Ayuntamiento por unanimidad acordó declarar definitivo dicho acuerdo, procediéndose, desde luego, a la colocación de las correspondientes y respectivas lápidas cuando se desee".

La calle Ceferino Fernández Viñas

Hoy recuerda en su nombre a un héroe reciente, mártir de la lucha contra Batista, en 1958. Su primer nombre resulta difícil de determinar pues, desde que deja de ser una serventía, en distintos segmentos eran diferentes sus denominaciones entre todos ellos, andando el tiempo, sin embargo, prevaleció el de “Calle de las Virtudes”**.** Así se conoce en 1853; en realidad es un nombre irónico, porque parte de ella se consideró una “zona de tolerancia judicial”.

Alrededor de 1880 se le conocería también como Calle de Sigaray alternando este nombre con el anterior debido a que era la calle donde vivían los hermanos Juan y Norberto Sigaray; el primero director de la Orquesta o conjunto –uno de los que animaban en la Fiesta de las Bandos- y el segundo, cantante de esa agrupación, el cual, según se decía, tenía una bella voz y era muy solicitado, le apodaban: “el sinsonte vueltabajero”.

Durante este mismo período comenzó a llamarse Calle de “La Chafarina” o de “ La Sorpresa” establecimientos que ocupaban las esquinas de esta calle con las actuales Ormani Arenado y Gerardo Medina respectivamente.

La Chafarina, cafetería – bar, llevaba ese nombre recordando cierto lupanar o prostíbulo cercano a la prisión española de Ceuta donde habían estado confinados algunos pinareños insurrectos, durante la primera guerra desde antes de 1868 incluso. Y La Sorpresa era la bodega que desde 1850 existía en la esquina de Gerardo Medina y Vélez Caviedes, donde hubo más de una riña tumultuaria. Entre ambos establecimientos, la calle recibió por sobrenombre Calle de la California o Calle del barrio de la California.

Pero realmente, junto a todos estos nombres y el que recibiría también como Calle del Cementerio se mantendría por la población el de Calle de las Virtudes.

Incluso a pesar de la oficialización por el Ayuntamiento del nombre de calle Tiburcio Pérez Castañeda (Marqués de las Taironas); el pueblo siguió de manera testaruda llamándole Virtudes .

Así las cosas, en 1980, se oficializó el nombre del mártir pinareño Ceferino Fernández Viñas. La tradición, rebelde,

Phoca PDF

sigue llamándole Virtudes.

La calle Sol

Esta calle se llamó en un tiempo, a principios de su trazado como tal, Calle Rastro y fue límite o frontera urbana de la ciudad hacia el sur, se llamó así en virtud del rastro o matadero que existía en la misma al final o principios de la Calle Recreo que comenzaba allí, había sido trasladado para ese lugar, desde su primera ubicación en el sitio donde hoy se encuentra el inmueble de Coppelia. Este rastro o matadero, o sea, el edificio donde se sacrificaban las reses para el consumo de la población, fue elque más tiempo quedó en la memoria de los hombres y mujeres de Pinar del Río. Por este motivo a esta Calle también se le denominó “Calle del Rastro Viejo”, incluso cuando ya no existía dicha instalación que se erigía a partir del lugar que hoy ocupa la Farmacia que allí se encuentra.

El nombre del Rastro o Rastro Viejo le perduró a la calle hasta que celebrando sesión el Consistorio Pinareño el 17 de Septiembre de 1913 se le cambió el nombre por el de Calle Sol, a la propuesta del consejal Francisco B. Sarmiento Martínez, secretario a la sazón del Ayuntamiento. Aunque en el acta en el que se tomó el acuerdo no se consignan las razones alegadas para ponerle este nombre, según aseguran los vecinos, ello se debió a que en esa calle a todas las horas del día en virtud de su trazado da la luz del sol a ambos lados de la calle.

En la actualidad y desde 1980 por acuerdo de la Oficina de Historia del Comité Provincial del Partido se nombra Frank País en homenaje al líder santiaguero del Alzamiento del 30 de Noviembre de 1956.

La calle Gerardo Medina Cardentey

Va desde el surgimiento de la carretera a Viñales, junto al Hospital Clínico Quirúrgico y Docente “León Cuervo Rubio" hasta la proximidad del arroyo Galeano, es la vía más antigua que atraviesa la ciudad. "Camino del Sur", fue el primer nombre de Gerardo Medina, de Isabel Rubio y de Mariana Grajales.

Si en 1841 comenzaba a alternar el nombre de San Mateo por el de Camino de los Marañones, eso sólo fue en el tramo de la intersección con la calle del Recreo Social, hasta la calle Real de las Vegas que ya se llamaba Mayor, hoy calle Martí. Y todavía se seguiría llamando hasta el Arroyo de Galeano, Camino de San Mateo en lo adelante, hasta que ese tramo también se llamó “de las Tullerías”y “Callejón de los Muchachos”.

Cuando se rotulan las calles en 1858 por primera vez, esos fueron los nombres que se alternaron y en la sesión del Ayuntamiento del 6 de febrero de 1886 se denominó en toda su extensión entre la calle del rastro (luego Sol, hoy Frank País) y la intersección con Recreo, (ya no se le llamaba “del Recreo Social”) Vélez Caviedes. El cual había sido presidente de la diputación provincial y gobernador de muchas iniciativas sociales; y falleció el 25 de enero de ese año.

Aunque alrededor de 1922 la población la llamó “Calle Nueva”, por haber quedado como tal luego de su alcantarillado, la remodelación de sus aceras –encintadas de metal- mantuvo el nombre de Vélez Caviedes hasta que recibió en 1980 el nombre de Gerardo Medina Cardentey y fue asimilando en su prolongación al Llamazares (hoy Raúl Sánchez) y hacia el puente del Guamá haciendo desaparecer el nombre de ese tramo que se llamó Wifredo Fernández también desde 1931, (en muestra de adulación al Senador consolareño que se suicidó en la cárcel a la caída de Machado y no por sus méritos como periodista, legislador e intelectual de valía).

Esta calle, por ser la más antigua de la ciudad, por haber sido su columna vertebral desde 1571 hasta 1750, marcando su primer centro histórico y el alargamiento del poblado o caserío del hato viejo de Pinar del Río. Por llegar al final de la colonia marcando lo que pudiéramos llamar el cuarto centro histórico de la ciudad en su encuentro con la calle Real o Mayor, hoy Martí. Por haber contado entre sus inmuebles las casas de cuatro vice-cónsules europeos y antes de varios gobernadores o teniente gobernadores y de cuatro hoteles y seis fondas y tres cines y dos palacios y La Catedral e imprenta y cuartel. Por su empalme en la neocolonia con la Carretera Central y la Panamericana, reafirmando desde entonces su posición de zona privilegiada, debe ser patrimonio

Phoca PDF

histórico, al menos desde el puente sobre el Guamá hasta la calle Frank País (antes Sol). Dictándose regulaciones severas al respecto. Evitando se continúe perdiendo su valor histórico cultural. Estrechando la vigilancia y estudiando muy bien cada licitación futura e inspeccionando las que hoy están en marcha. Y llevando adelante el proyecto propuesto por la Asociación de Pedagogos y la Sociedad Cultural José Martí, de rescatar el parque Martí como Plaza Martiana, reconociendo el lugar además como primer centro histórico de la Ciudad.

La calle Maceo

Ya aparecía en el plano de 1826 de Mariano Casadeval con el nombre de Calle de la Cárcel, por encontrarse en ella la cárcel antigua (aproximadamente donde hoy está la Casa del Habano, frente a la que fue Cárcel Nueva y hoy Fábrica de Tabaco Fancisco Donatién); pero antes debió llamarse Camino del Hato Nuevo como se infiere de textos de la época y Camino del Cuartel antes de ser Camino de la Cárcel y Calle de la Cárcel; aunque hoy su extensión es mayor, primero fue una serventía desde la calle de La Coloma (hoy Comandante Pinares y antes Cabada, pues la Calzada de la Coloma hoy Rafael Ferro fue posterior) y hasta el cuartel existente en la esquina de Rafael Morales donde hoy hay una bodega, frente al Aguila de Oro; entonces la calle Rafael Morales era conocida como camino a Río Feo y más tarde Camino a Mantua y luego calle San Juan; y como el Hato Nuevo de Pinar del Río conformó el segundo centro histórico de nuestra Ciudad, en esa plaza del cuartel o plaza de la cárcel, la antigua calle Maceo recibió esos primeros nombres ya mencionados.

Después ascendió, se extendió, primero hasta el nacimiento de la calle Galiano (hoy Carlos Tarafa y antes Camino del Cangre) y después, unida con San Rosendo (hoy Máximo Gómez, ascendió hasta las Terrazas o Loma del Cuní (actual Parque de la Independencia). También se extendió hacia el este, atravesando las tierras de la familia Del Haya, prolongándose otras cuatro cuadras y tomando la extensión de hoy.

El nombre de Calle de la Cárcel, que tiene en 1826 no es el que recibe cuando se rotulan en sus esquinas por primera vez en 1858, si no el de Cástor Méndez según unos historiadores y según otros Ros de Olano. Quisiera detenerme aquí; pues, en el primer libro o folleto impreso en Pinar del Río (9 páginas) escrito por Manuel de Ortega en 1860 y donde se refiere al estado en que se encuentran las calles pinareñas y las mejoras que requieren-sólo dos años después de su rotulación- alude a ella llamándole “la calle antigua de la Cárcel” y por otra parte Cástor Méndez, el famoso Almirante español Cástor Méndez-Núñez fallece en 1869, lo que indica que pudiera no ser cierto que, once años atrás, esta calle se llamara así; aunque, en documentos posteriores de Escribanía de Gobierno y en Actas de Ayuntamiento sí se le menciona con ese nombre. Otros cronistas dicen que a esta calle se le llamó también calle Ross, en honor de Antonio Ross de Olano quien llegaría a ser General de las tropas españolas, había nacido en Venezuela y fue además de militar, político y escritor humorista en España; Conde de Almena y Marqués de Guad-el-Jelú y se destacó muchísimo en la Guerra de Africa y sobre todo en la Batalla de Wad-Rass; de manera que contaba con méritos suficientes para que a los ojos de la Colonia y de sus autoridades en Pinar del Río, le pusieran su nombre a una calle pinareña, pero no hemos podido constatar tal cosa y otras fuentes indican que fue Máximo Gómez la que recibió tal nombre, lo que se complica, pues le llaman Simón Ross, cambiando el nombre o refiriéndose a otro personaje mucho menos importante. Incluso Delgado Villa y Tata Negrín coinciden en decir que antes de llamarse Calle Maceo, y antes incluso de llamarse Méndez Núñez, esta calle se llamó Simón Ross.

Así llegó al año 1899, cuando, analizando la propuesta del 23 de noviembre de 1898 se le llamó, según sesión ordinaria del Ayuntamiento Pinareño del 8 de marzo de 1899 Calle Antonio Maceo. A pesar de ello, hemos consultado una fuente fechada 4 de enero de ese año en que ya se le llama Calle Maceo, de cualquier manera, es

Phoca PDF

ya, con su nombre, sin otro cambio desde entonces, una de las pocas calles centenarias con esa característica.

Phoca PDF